

Las personas de los embajadores se miraban en todo el Anáhuac como sagradas: eran alojadas y mantenidas en las grandes ciudades á expensas del público, y en todas partes eran recibidos con respeto, mientras no se apartaban de los caminos reales, pues en este caso perdian todas sus inmunidades. Si la embajada era infructuosa, se seguia un desafio ó declaración abierta de guerra: se imponian contribuciones á las provincias ya conquistadas, las cuales estaban siempre sujetas al servicio militar y al pago de los impuestos; y los ejércitos reales, por lo comun con el rey á su cabeza, emprendian su marcha.¹

Los príncipes aztecas usaron para animar á sus soldados, de los mismos incentivos que los monarcas europeos. Establecieron varias órdenes militares, cada una de ellas con sus privilegios é insignias peculiares. Parece que ha existido tambien cierta clase de caballería, de una clase inferior. Esta era la recompensa ordinaria de las proezas militares: nadie que no la habia obtenido, podia usar adornos en sus armas y persona, ni vestia mas que una grosera tela blanca hecha con las hebras del maguey y llamada *nequen*. Ni aun los miembros de la familia real estaban exentos de esta ley, que nos recuerda algunos

¹ Zurita, págs. 68, 120. Coleccion de Mendoza, apud. antig. vol. 1º, lám. 67: vol. VI, p. 74. Torquemada, op. cit. lib. 14, cap. 1º. El lector hallará muchas semejanzas entre estos usos y los de los primeros romanos. (Com. Livio, hist. lib. 1º, c. 32; lib. 4º, cap. 30 *et alibi*.)

de los usos de los caballeros cristianos, quienes usaban armadura lisa y escudo sin divisa hasta no haber hecho alguna hazaña. Aunque las órdenes militares podia alcanzarlas todo el mundo, es probable, sin embargo, que se hayan concedido principalmente á aquellas personas que por su suposicion ó conexiones podian entrar al combate bajo condiciones ventajosas.¹

El vestido de los guerreros principales era pintoresco y aun magnífico. Su cuerpo estaba cubierto de una cota ajustada de algodón, tan gruesa, que no podian penetrarla las armas arrojadas de los indios: este arnés era tan cómodo y útil, que los españoles lo adoptaron para su uso. Los guerreros mas ricos vestian en lugar de una cota de algodón, una coraza hecha de láminas delgadas de oro ó plata. Sobre ella se ponian un surtú de hermosísimas plumas.² Sus yelmos eran algunas veces de madera, que representaban cabezas de fieras, y otras veces de pla-

¹ Ibid. lib. 14, cap. 4 y 5. Acosta, libro 6, cap. 26. Coleccion de Mendoza en antig. vol. V, lám. 65, vol. VI, pág. 72. Camargo, hist. de Tlaxcala.

²

..... El pecho del guerrero resguardaba
Cota de maya de tejido fino,
Cual de flexible y delicado lino,
Y cuyo albor purísimo igualaba
Al de la blanca nieve
Que acaba de caer. Otros vestian
Brillante peto de plumaje leve
De color mas vistoso
Que el del pavo orgulloso.

ta, rematando en penachos ondeantes de variadas plumas, salpicadas de piedras preciosas y adornos de oro. Usaban igualmente collares, braceletes y aretes de los mismos ricos materiales.¹

Sus ejércitos estaban divididos en cuerpos de ocho mil hombres, y estos en compañías de trescientos ó cuatrocientos, cada una de ellas con su comandante respectivo. El estandarte nacional, que ha sido comparado al de los antiguos romanos, dejaba ver en sus bordados de oro y plumas las armas distintivas del Estado: estas expresaban su nombre, que lo mismo que el de las personas y lugares, estaba tomado de objetos materiales, y era por consiguiente fácil de representar por símbolos geroglíficos. Las compañías y los gefes principales tenían también sus banderas y divisas propias, y el conjunto de sus vistosas plumas de mil colores, daba á sus ejércitos un brillo sorprendente.

Su táctica era la que corresponde á una nación en que la guerra, aunque sea una profesión, no ha lle-

Mas, ¿cómo resistir con armas tales

Ni aun de oro puro con la gruesa adarga,

Las armas desiguales

Que nuestro brazo con furor descarga?

MADOC, p. 1, canto 7.

Bello cuadro; pero su último pensamiento es algo jactancioso, pues que no se conocía en tiempo del poeta el uso de las armas de fuego.

¹ Sahagun, lib. 2º, cap. 27, op. cit. Relatione d'un gentil' huomo, en Ramusio, t. III, pág. 305. Torquemada, op. cit. ubi. supra.

gado á la clase de ciencia. Avanzaban cantando, y prorumpían en himnos y gritos de guerra; cargaban bruscamente sobre el enemigo; se retiraban con presteza; hacían uso de emboscadas, sorpresas repentinas y de todo el sistema de campaña de guerrillas. Sin embargo, su disciplina era tal, que mereció los elogios de los conquistadores.

“Era un bello espectáculo, dice uno de ellos, verles caminar y moverse espléndidamente en un orden tan admirable.”¹ En la batalla no miraban tanto á matar á sus enemigos, como á cogerlos prisioneros y jamás huían como las otras tribus americanas. El valor de un guerrero se estimaba por el número de sus prisioneros, de suerte que no había rescate bastante á salvar al que había caído cautivo.²

Su código militar tiene la misma severidad que sus otras leyes. La desobediencia era castigada con la muerte: eran igualmente crímenes capitales abandonar sus banderas, atacar al enemigo antes de da-

¹ Relatione d'un gentil' huomo, ubi. supra.

² Colección de Mendoza en antig. vol. I, lám. 65, 56; vol. VI, p. 73. Sahagun, op. cit. lib. 8, cap. 12. Toribio, historia de los indios, M. S. parte 1ª, cap. 7º. Torquemada, op. cit., lib. 14, cap. 3. Relat. d'un gentil' huomo, en Ramusio, loc. cit. La costumbre de arrancar la cabellera es, si no legítima, á lo menos antigua. El padre de la historia nos habla de aquella entre los antiguos scitas, asegurando que después de terminar su operación, se vestían de su asqueroso trofeo, al modo de nuestros indios norte-americanos. (Herodotus, hist. Melpomene 64.) En las leyes de los francos, de los visigodos y aun los anglo-sajones, se encuentran rasgos de esta bárbara costumbre. (Guizot, curso de hist. moderna, Paris, 1829, t. 1º pág. 283.)

da la señal; robar el botin ó los prisioneros de otro. Uno de los últimos reyes de Tezcuco, que en este hecho nos recuerda el espíritu de los antiguos romanos, condenó á muerte á dos hijos suyos, despues de haberlos curado de sus heridas, por haber violado esta última ley.¹

No debo dejar de hablar de una institucion cuyo planteo en el antiguo mundo es uno de los beneficios debidos al cristianismo, la de los hospitales destinados á la curacion de los enfermos y al asilo permanente de los soldados inválidos: estos hospitales estaban asistidos por cirujanos que tenian sobre los europeos, dice un antiguo cronista, la ventaja de no curar mercenariamente.²

Tal es el breve bosquejo de las instituciones civiles y militares de los antiguos mexicanos: por lo que respecta á las primeras, se desearia que fuese mas acabado; pero no es esto posible, si se atiende á la imperfeccion de los datos que han servido para trazarlo. El que haya tenido ocasion de estudiar la historia de las primeras edades de la Europa moderna, sabrá cuán imperfectas son las nociones que nos ha dejado el embuste y charlatanería de los historiadores monásticos. ¡Cuánto mas no aumentan las dificultades en este caso en que las primeras noticias

1 Ixtlilxochitl, hist. chich. M. S. cap. 67.

2 Torquemada, op. cit. lib. 12, cap. 6; lib. 14, cap. 3. Ixtlilxochitl, op. cit. cap. 36.

deducidas originariamente del dudoso lenguaje de los geroglíficos, y trasladadas en seguida á una lengua que no poseian perfectamente los historiadores españoles, se referian á usos y costumbres tan diversos de los suyos! En medio de tan escasa luz, seria en vano pedir la perfeccion: todo lo que es posible es bosquejar aquellos rasgos mas prominentes y mas capaces de producir en el ánimo del lector impresiones exactas y completas.

Háse dicho, sin embargo, lo bastante para demostrar que las razas azteca y tezcucana estaban mucho mas adelantadas en cultura que las tribus errantes de Norteamérica.¹ El grado á que llegaron puede juzgarse por sus instituciones políticas, quizá no muy inferiores á las que gozaron nuestros antepasados los sajones bajo el grande Alfredo. Con respecto á su carácter, pueden compararse justamente con

1 Zurita se indigna al referir que á los aztecas se les ha dado el epíteto de *bárbaros*; «epíteto, dice, que no les dará ninguno que conozca la capacidad de aquel pueblo y sus instituciones; epíteto que bajo ciertos respectos es igualmente merecido de las naciones europeas.» (Relacion, págs. 200 y siguientes.) Este lenguaje es demasiado enérgico; sin embargo, nadie tenia tanto derecho para usarlo como este insigne jurista, que durante diez y nueve años ocupó un empleo en las reales audiencias de Nueva-España. Durante su larga residencia en el país, tuvo amplias oportunidades de instruirse en sus usos, tanto por sus propias observaciones, cuanto por su trato con los naturales y con los misioneros que aun sobrevivian á la conquista. A su regreso á España, probablemente por los años de 1560, se ocupó en dar al gobierno el informe que le habia pedido sobre el carácter de las leyes y costumbres de los aztecas, y sobre las reformas introducidas por los españoles. Una gran parte de su relacion es concerniente á esto último; por lo que mira al primer

los egipcios, pues que el exámen de sus relaciones sociales y civilizacion, presenta las mayores analogías con este antiguo pueblo.

Aquellos á quienes sea familiar la historia de los mexicanos modernos, difícilmente concebirán cómo pudo la nacion llegar en otro tiempo á tan alto grado de civilizacion. Pero que reflexionen que los mexicanos de nuestros dias son una raza conquistada, tan diversa de sus antepasados, como los egipcios modernos de los que edificaron, no ya las inmensas pirámides, sino los magníficos templos y palacios cuyas ruinas se levantan á las orillas del Nilo, en Luxor y en Karnac: tampoco es tan grande la diferencia como entre el antiguo griego y su degenerado descendiente, que vegeta ociosamente entre aquellas obras maestras del arte, sin tener ni el gusto necesario para admirarlas; que habla la misma lengua en que están escritos aquellos aun mas imperecederos monumentos del saber humano; que casi no tiene capacidad para comprender, ¡y sin embargo, respira el mismo aire, es calentado por el

punto, es mas breve de lo que se desearia, quizá á causa de la dificultad de obtener noticias completas y auténticas sobre los pormenores. No obstante, en lo poco que ha escrito ha dejado muestras de su juicio sólido y de su criterio. Rara vez incurre en esos defectos de estilo tan comunes en los escritores de su tiempo: su moderacion y las fuentes no vulgares de donde las bebió, hacen su autoridad de grandísimo peso, en los pocos puntos que tocó. Su manuscrito fué consultado por Clavijero, y aun ha sido usado por otros escritores: hoy puede cualquiera consultarlo en la coleccion de traducciones del infatigable M. Ternaux, de la cual forma parte.

mismo sol y mecido en la misma cuna que aquellos que cayeron en Marathon y que alcanzaron los trofeos olímpicos de Pisa! ¡La misma sangre corre por sus venas, pero las edades de la tiranía han pasado sobre su cabeza; pertenece á una raza conquistada!

El indio americano tiene naturalmente una sensibilidad especial: se estremece instintivamente al áspero contacto de una mano extraña: por suave que ella sea, él se abate y se agobia bajo su peso. La dominacion española le destruia silenciosamente, y desde entonces su energía se enerva, ya no recorre sus montañosas llanuras con la grata seguridad de su independencia; en su paso tardío y en su sombrío y melancólico aspecto, se leen los tristes caracteres de una raza oprimida. Y sin embargo, la causa de la humanidad ha ganado: vive bajo un sistema mas sabio de leyes, goza de una tranquilidad mas estable, cree en una fé mas pura; pero todo esto de nada le sirve, porque su civilizacion tenia los varoniles caracteres del estado salvaje; y le pertenecian como una propiedad las ardientes virtudes de los aztecas: rehusa, pues, someterse á la cultura europea y ser ingertado en un tronco extraño. Su forma exterior, su complexión, sus lineamentos, son sustancialmente los mismos; ¡pero los caracteres morales de una nacion, los que constituyen una raza, han sido borrados para siempre!

Las dos autoridades principales para la formación de este capítulo, han sido Torquemada y Clavijero. El primero, provincial de la orden de San Francisco, vino al Nuevo-Mundo hácia mediados del siglo xvi. Como todavía no pasaba la generación de los conquistadores, tuvo muchas oportunidades de oír de su propia boca la narración de su empresa. Cincuenta años de permanencia en el país, le instruyeron de los usos y tradiciones de los nativos, y le permitieron formar su historia, fundada no solo en la narración de los primeros misioneros, sino en los monumentos que aun no habia destruido el fanatismo de sus compatriotas. Con estos datos formó su voluminosa obra, que segun el uso recibido entre los antiguos escritores castellanos, comenzaba por la creación del mundo, y que comprendia todo el vasto círculo de las instituciones políticas, religiosas y sociales de los mexicanos, desde los primeros días hasta los suyos. En la ejecución de su obra, el digno reverendo ha acreditado esa superstición que distinguía en aquellos tiempos á los de su clase. Cada página de aquella está llena de citas de la Sagrada Escritura y de la historia profana, que forman un contraste ridículo con el fondo *barbárico* de su asunto; y frecuentemente incurre en groseros errores, ocasionados por sus falsas ideas acerca del sistema cronológico de los aztecas. Mas no obstante estos graves defectos en la composición de la obra, pocos

guías encontrará el lector mas seguros que Torquemada, cuando quiera seguir el hilo de la verdad histórica tomándolo desde su origen: tal es su manifiesto candor y tal su idoneidad para instruirnos de los puntos mas curiosos de las antigüedades de México. Ninguna obra, por lo tanto, ha sido consultada y aun copiada tan frecuentemente, aun por aquellos que, como Herrera, afectan tenerla en poco. (Historia general, década 6, lib. 6, cap. 19). La *Monarquía Indiana* se publicó por primera vez en Sevilla en 1615. (Nic. Ant. Bich. Nov. Matriti 1783, t. 2º, p. 787), y despues en mejor estilo, en tres volúmenes, in folio, en Madrid, 1723.

La otra autoridad, frecuentemente citada en el texto, es la *Historia antigua de México* del abate Clavijero. Originalmente está escrita en italiano, é impresa hácia fines de la centuria pasada, en Italia, donde el autor, que era jesuita, y nativo de Veracruz, se habia refugiado cuando la compañía fué expulsada de América en 1767. Durante treinta y cinco años que vivió en su país natal, se instruyó completamente en sus antigüedades, examinando cuidadosamente las pinturas, manuscritos y demas restos que pudo encontrar. El plan de la obra es casi tan extenso como el de la de su predecesor Torquemada; pero luego se conoce que ha escrito en tiempos mas modernos y mas ilustrados, segun la habilidad con que trata su complicado asunto. En las estudia-

das investigaciones con que concluye la obra, ha procurado rectificar la cronología de los aztecas, y los varios errores de los escritores que le habian precedido. Pero el objeto ostensible conocido de su obra, era, sobre todo, vindicar á sus compatriotas de los agravios que en su concepto les habian inferido Robertson, Reynal y de Pau; y con respecto á los dos últimos, lo consiguió completamente. Esto debiera hacer sospechosa su imparcialidad, si la obra no pareciese en general escrita de buena fé. Aunque su celo patriótico le ha inducido á recargar sus pinturas con brillantes colores, no es ni aun en este defecto comparable á sus antecesores, mientras que él ha hecho una aplicacion de las reglas de la crítica, de que ellos no eran capaces. En una palabra, sus laboriosas indagaciones han reunido en un foco las luces que se encontraban esparcidas, purificándolas en gran parte de las nieblas de supersticion que oscurecian las mejores producciones anteriores á la suya. Todas estas razones le han valido el favor del público, y grangeádole cierta especie de reputacion popular, no obstante su cansada proligidad de algunas veces y el desagrado que causa esa profusion con que derrama á cada página nombres inusitados y en ortografía mexicana. Poco despues de la publicacion de la obra en Cesena, en 1780, fué traducida al inglés, y posteriormente al español y aleman.

CAPITULO III.

Mitología mexicana. — Sacerdotes. — Templos. — Sacrificios humanos.

La organizacion civil de los aztecas estaba tan íntimamente ligada con su religion, que sin conocer esta perfectamente, es imposible formarse ideas exactas de su gobierno é instituciones sociales. Dejaré aparte por ahora algunas tradiciones notables por su analogía con ciertos pasajes de las Santas Escrituras, y procuraré bosquejar brevemente su mitología, é informar á mis lectores de las cuidadosas medidas que habian adoptado para mantener un culto nacional.

La mitología puede considerarse como la poesía de la religion, ó mas bien como el desenvolvimiento poético de los principios religiosos en las edades primitivas: es el esfuerzo que hace un hombre rudo para explicarse á sí mismo el misterio de su existen-